



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.597 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JIMENA
HEREDIA AGUILERA.

LAJA, 14 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 191.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Jimena Heredia Aguilera, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 15 de abril de 2015, con motivo de realizar visita de estudio al Instituto Chileno Norteamericano de Cultura junto al equipo de debate de Inglés (8 alumnos).
- 2.- **ORDÉNASE** el giro de \$40.500 (cuarenta mil quinientos pesos) para gastos de alimentación y movilización, a través de las Facultades Delegadas del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Pineda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/